



Al contestar cite Radicado 20181400168463 Id: 312356
Folios: 7 Fecha: 2018-09-03 11:58:01
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 17 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ

CONTRATO NÚMERO	17	FECHA DE FIRMA	15 DE ENERO DE 2018
		FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 1.032.416.282		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	29318	FECHA CDP	12-01-2018
RP No.	4918	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$74.750.000	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018
--	----------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	- Fue asignado el radicado 20181400251662 con ID: 304111 con la Resolución 249 ANH liquidación unilateral del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera N° 242 de 2013 con el PNUD.	Correos y estudios con el contratista Neil Fortich
Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	- Se realizaron los ajustes del formato para emitir la viabilidad jurídica a la solicitud de cesión por parte de ECOPETROL y evaluar la Capacidad Jurídica del contratista OCCIDENTAL CONDOR LLA, en el contrato E&P LLANOS 52.	Correo electrónico con Claudia Lozano
Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con	Se realizó el análisis y se emitió concepto verbal y ajustes escritos a la Solicitud Acta de	Correo Electrónico a Jenny Foliaco

<p>las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable</p>	<p>Liquidación del contrato 148 de 2015. Y se sugirió el ajuste y el envío por Control Doc para la respectiva viabilidad.</p> <p>Se realizó el análisis y se emitió concepto verbal y ajustes escritos a la Solicitud Acta de Liquidación del contrato 181 de 2014. Y se sugirió el ajuste y el envío por Control Doc para la respectiva viabilidad.</p> <p>Remisión Auto de Archivo firmado del contrato 143 de 2014 con el contratista LT GEOPERFORACIONES Y MINERIA LTDA</p>	<p>Correo Electrónico a Jenny Foliaco.</p> <p>Control doc a Liliana Urueta.</p>
<p>Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</p>	<p>Se envió correo electrónico a EL CEDENTE Y CESIONARIO, incluidas Edna Puerto y Clara Lozano para que realicen ajustes a la documentación aportada sobre la cesión del contrato LLA-52.</p> <p>Se envió reporte del cuadro con los avances a los vicepresidentes y sus delegados para que realizaran el acompañamiento a los supervisores.</p>	<p>Correo electrónico</p> <p>Documentos en Excel</p>
<p>PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán</p>	<p>Lo solicitado fue presentado dentro del término respectivo.</p>	<p>N/A</p>

<p>ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ</p>		
<p>Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad</p>	<p>Viabilidad jurídica del contrato 295 del 2017 entre la ANH y VERTIV COLOMBIA S.A.S, que tiene por objeto “Contratar el soporte y mantenimiento de los aires acondicionados del centro de cómputo principal de la ANH con suministro de repuestos”.</p> <p>Viabilidad jurídica del contrato específico N° 5 del Contrato Interadministrativo Marco N° 180 de 2016 con la contratista INTERNEXA S.A, que tiene por objeto “Adquirir la ampliación de la plataforma de escritorios virtuales de la ANH”.</p> <p>Viabilidad jurídica del contrato específico N° 2 del Contrato Interadministrativo Marco N° 180 de 2016 con la contratista INTERNEXA S.A, que tiene por objeto “Adecuación del centro de cómputo principal de la ANH”.</p>	<p>Documento en el Control Doc.</p> <p>Documento en el Control Doc.</p> <p>Documento en el Control Doc.</p>
<p>Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación</p>	<p>Reunión convocada por Ecopetrol y la VCH con el fin de ajustar documentos entregados para la cesión del contrato LLA -52.</p>	<p>Listas de Asistencia</p>

	<p>Asistí a la reunión convocada por el jefe de la oficina Jurídica el 17 de agosto de 2018, con el fin de exponer puntos específicos sobre las supervisiones y los informes de actividades.</p> <p>Reunión convocada por la VAF el 27 de agosto de 2018, para socializar las directrices de la presentación de las cuentas.</p> <p>Reunión con un equipo de la GAL y de la OAJ para revisar la liquidación unilateral del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera N° 242 de 2013 con el PNUD.</p>	<p>Listas de Asistencia en la Sala Guajira.</p> <p>Lista de asistencia Auditorio principal.</p> <p>Sala de la GAL</p>
<p>Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia</p>	<p>Se realizó la verificación del contrato 441 de 2017, ya que el supervisor solicitó concepto de la viabilidad o no de la liquidación.</p> <p>Se realizó la verificación del contrato 390 de 2017, ya que el supervisor solicitó concepto de la viabilidad o no de la liquidación.</p> <p>Se realizó la verificación del contrato 335 de 2017, ya que el supervisor solicitó concepto de la viabilidad o no de la liquidación. A la</p>	<p>Correo electrónico a Eduardo Rodriguez Zapara supervisor del contrato.</p> <p>Correo electrónico a Eduardo Rodriguez Zapara supervisor del contrato.</p> <p>Correo electrónico a Eduardo Rodriguez Zapara</p>

	<p>espera de Acta de Terminación y entrega de bienes a satisfacción.</p> <p>Memorando remisorio del auto de archivo del contrato 143 de 2014 y 181 de 2014.</p>	<p>supervisor del contrato.</p> <p>Control Doc</p>
--	---	--

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 74.750.000
Valor por desembolso	\$ 6.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	7
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 42.354.838
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 25.895.162

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


DAVID MONTAÑO GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 17 de 2018

Apoyo a la supervisión: Andrey Daniel Franco Contreras – Contrato No. 273 de 2018/Componente jurídico

DFC